



*Asociación de Magistrados y Funcionarios del
Departamento Judicial La Plata*

MEMORIA 2020-2021

Se presenta a las asociadas y a los asociados, para su consideración y aprobación, la Memoria correspondiente a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Plata, que comprende el período 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.

Durante el mismo, se realizaron las reuniones regulares del Consejo Directivo vía la plataforma zoom, dadas las restricciones motivadas por la Pandemia de COVID 19, las que no impidieron la continuidad del trabajo institucional.

Se contó en varias oportunidades con la participación de asociados e interesados, algunos de significativa trascendencia, que permitieron acrecentar las tareas jurídicas, institucionales y sociales. Se recibieron a Magistrados, Funcionarios y autoridades públicas y privadas, con el objetivo de mejorar los objetivos sociales.

Uno de los temas centrales y reiterados fue la preocupación sobre la emergencia sanitaria, el modo en que afectó el trabajo de cada dependencia judicial, a Magistrados, Funcionarios y al personal y las diversas cuestiones derivadas en torno a ello.

Se realizaron gestiones con IOMA respecto a la falta de cobertura de algunas prácticas, especialidades y testeos y sobre vacunación ante las autoridades provinciales. Asimismo, se concretó la firma de convenio con un laboratorio para la cobertura de testeos a los asociados.

Se trataron temas relacionados con la seguridad de los edificios. Se propuso elevar al Colegio de Provincia el pedido de restablecimiento de la Feria de Invierno. Se designaron representantes por fueros para participar en las distintas reuniones por comisiones temáticas que se realizan con representantes en el Colegio Provincial.

También se informó periódicamente al Consejo Directivo sobre los estados de



*Asociación de Magistrados y Funcionarios del
Departamento Judicial La Plata*

los concursos y demás cuestiones relacionadas con el Consejo de la Magistratura.

Se apoyó a través del Colectivo de Trabajadoras judiciales la creación de una Secretaría en la SCBA específica de género.

Se debatió y analizó la Ley de Mediación virtual. También se abordó la problemática de las vacantes y concursos tanto de empleados, Magistrados y de la Asesoría Pericial. Se trató la situación de los Jueces suplentes.

Se propuso la reforma del Estatuto, formándose una comisión encargada de ello, integrada por dos representantes por cada Fuero. Durante todo el año se realizaron diversas reuniones.

Se creó la Comisión de Cultura.

Se contrató a un encargado de la comunicación digital de la Asociación.

Se efectuaron por la plataforma Zoom reuniones, jornadas, encuentros informativos y de formación vinculados a distintas áreas: Fuero Contencioso Administrativo, Registro de Cuidadores Familiares, Jornada sobre Discapacidad, el seminario “comunicar derechos con perspectiva de género”, Juzgamiento de delitos de lesa humanidad, curso sobre Lenguaje Claro, Justicia abierta y gestión Judicial, el curso internacional -México- sobre Justicia Restaurativa, entre otros.

También se auspició la celebración de convenios con distintas instituciones públicas y privadas y se brindó colaboración económica y/o becas.

Se firmaron diversos convenios: el de Capacitación con la Universidad del Este, con Caja de Seguridad 901, con Swiss Medical, con Escuela Italiana, con un profesor en actividades físicas para Zoom, con Rubinzal Culzoni, con Banco Santander, entre otros.

Se autorizaron becas para “Justicia abierta y gestión Judicial” (para participantes con nivel menor de 20, dado que era una actividad arancelada). Para la “Diplomatura de argumentación jurídica”, se recibió propuesta de convenio con la Facultad de San Isidro, de un 20% de descuento el que fue aceptado.

En cuanto a la Asamblea General Ordinaria, la misma se realizó el 30 de noviembre de 2020, a través de la plataforma Zoom, y se convocó conforme a temario y orden del día, a los fines de proceder a la aprobación de la Memoria y el Balance y a



*Asociación de Magistrados y Funcionarios del
Departamento Judicial La Plata*

la renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo. Contó con una importantísima concurrencia. El acto asambleario contó con las autoridades reglamentarias y el apoyo a la lista presentada por votación unánime de los asociados presentes.

El 8 de marzo de 2021 se aceptó la renuncia del Vicepresidente del Dr. Raúl Dalto, designándose en forma interina a la Dra. Gladys Mabel Cardoni en forma unánime y ad referendum de la Asamblea Extraordinaria que se realizó el 29 de marzo de 2021, en la que los asociados aceptaron la propuesta de designación por las condiciones personales, profesionales y colegiales de la Magistrada. En esa ocasión, la Dra. Gladys Mabel Cardoni propuso para el cargo de Director Académico al Dr. Ricardo Sosa, quien aceptó y comenzó a desempeñarse en dicho rol.

En cuanto a los festejos de fin de año, se analizaron distintas alternativas, en atención a la pandemia, decidiéndose realizar un brindis vía Zoom, el que se realizó con amplia concurrencia.

Retomada la actividad, luego del receso estival, miembros de la Asociación participaron en el “Telecongreso del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil “y en el “Congreso de Género a nivel provincial”, en marzo de 2021.

Hacia el mes de mayo miembros del Consejo representantes del Fuero Civil organizaron una Capacitación relacionada con la Nueva Oficina del Cuerpo de Peritos creada por la SCBA.

La Comisión de Acción Social durante el año continuó con su incansable labor. Con el aporte de los asociados y el aval del Consejo Directivo se obtuvieron los fondos necesarios para abordar una nueva campaña solidaria enfocada en la cooperación con hogares de niños. Se pudieron comprar para el día del niño regalos que fueron entregados en el hogar “Esos locos bajitos” y al hogar “El Ángel Azul” se le entregaron alimentos. Se cooperó con la obra de la organización “Sumate”, que cocina y entrega viandas a comedores y se adquirió ropa interior para los niños de la “Casa del niño de City Bell”.



*Asociación de Magistrados y Funcionarios del
Departamento Judicial La Plata*

En diciembre se concretó la Campaña de Navidad. Se recaudaron fondos para poder entregar regalos a los niños de diferentes hogares. A la ONG “Casa del niño de City Bell” se le entregaron bolsitas con golosinas; a la Parroquia Magdalena Canossa se enviaron 300 juguetes entre los que había 100 pelotas y otros juguetes; al hogar “El Angel Azul” se entregaron pañales y elementos de higiene para niños; al hogar “Felicitas” se hizo entrega de una Tablet para que los niños puedan asistir a clases por Zoom, dos matafuegos, 4 luces de emergencia, toallas, cepillos de dientes infantiles, leches maternizadas y tazas de desayuno, que fueron entregados por miembros de esta Comisión. La tarea se realizó con el valioso aporte de los asociados y de la Asociación de Magistrados que siempre apoyó entregando fondos para cumplir con la iniciativa.

Expuesto lo anterior, sometemos la presente Memoria a la aprobación de nuestros estimados asociados.

La Plata, 1 de octubre de 2021.